



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 20 – JULIO DE 2009

## “ACTIVIDADES PARA TBAJAR EL TRÁNSITO DE PRIMARIA A SECUNDARIA”

AUTORIA <b>SARA CAMBLOR CHINEA</b>
TEMÁTICA <b>Profesorado – Orientación.</b>
ETAPA <b>6º primaria – 1º ESO</b>

### Resumen

Analizamos la importancia que el cambio de etapa supone para nuestro alumnado y proponemos una serie de actividades que nos ayudarán a anticiparnos a las novedades y exigencias que la Secundaria supone para ellos/as, para que adquieran las habilidades necesarias para afrontar con madurez la etapa que comienzan.

### Palabras clave

- Tránsito de primaria a secundaria.
- Adaptación.

### 1. INTRODUCCIÓN.

A lo largo de su escolarización, nuestro alumnado se encuentra con situaciones de cambio a las que debe adaptarse para lograr superarlas con éxito. La misma incorporación a la escuela, en educación infantil, supone un momento novedoso para ellos y ellas, porque se inicia la pertenencia a una nueva institución social.

En ese momento, se inaugura el rol de alumno y se presentan ante los recién incorporados una serie de exigencias que, hasta entonces desconocían. El entorno familiar deja de ser el único al que pertenecen y empiezan a relacionarse con otros iguales y adultos.

Estas relaciones exigen de una serie de habilidades sociales que hasta entonces desconocían y que deben trabajarse desde la escuela para evitar problemas de adaptación. Por eso resulta tan necesaria la preparación de los momentos de tránsito entre etapas educativas, para ayudar al alumnado a anticiparse a las novedades y a desarrollar las habilidades necesarias para hacerlo con éxito.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

En este sentido, el cambio de etapa de Educación Primaria a Secundaria conlleva grandes novedades para el alumnado, que no se limitan a un nuevo curso ni a unas mayores exigencias en lo que a conocimientos se refiere. La incorporación a la Educación Secundaria supone el cambio de centro, y el paso a uno nuevo en el que la media de edad de los nuevos/as compañeros/as se amplía, las asignaturas cambian y también lo hace la dinámica del aula, el profesorado, el horario, el sistema de evaluación...

Las exigencias se amplían y al alumnado se le supone una mayor madurez para enfrentarse de forma autónoma a los aprendizajes. Los cambios son cualitativos y cuantitativos.

Las características evolutivas del alumnado también determinan este momento de tránsito y es necesario tenerlas en cuenta a la hora de planificar el trabajo a realizar. Los alumnos/as se encuentran en un momento de preadolescencia en el que su capacidad para razonar de forma más reflexiva se va desarrollando y en el que se amplían sus relaciones sociales en base a su evolución afectiva. Todas estas características personales condicionarán la forma en que se relacionen con sus compañeros/as y la forma en que se enfrenten a sus aprendizajes. Es muy importante que ellos/as conozcan el proceso de desarrollo en el que se encuentran para que sean capaces de anticiparse a los cambios y adquieran habilidades para superar las posibles dificultades que se les planteen.

## **2. PROPUESTA DE ACTIVIDADES.**

Una vez presentada la importancia de los momentos de tránsito en la escolarización de nuestro alumnado y la necesidad de anticiparnos para ayudarles a desarrollar estrategias y habilidades para enfrentarse a ellos con éxito, pasamos a diseñar una propuesta de actividades con las que alcanzar los objetivos propuestos.

Para la elaboración de las actividades y el asesoramiento al profesorado sobre su puesta en práctica, el orientador/a del centro de Primaria y el/la del instituto deben trabajar de forma coordinada. También es necesaria la implicación del profesorado de 6º y de 1º de ESO.

Se sugiere su planificación para el tercer trimestre del curso, a lo largo de cuantas sesiones se consideren necesarias.

Las actividades se dividen en varios tipos:

### **2.1. Actividades preparatorias y de motivación:**

Antes de iniciar el trabajo, como ocurre en cualquier circunstancia escolar, los alumnos/as deben conocer la temática sobre la que van a tratar las actividades para desarrollar su motivación hacia las mismas y lograr que se impliquen de forma activa en el trabajo que van a realizar con posterioridad.

Para desarrollar la motivación en nuestro alumnado, planteamos algunas actividades introductorias, con las que estableceremos la primera toma de contacto con el tema a tratar.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

- Lluvia de ideas sobre el instituto y su paso al mismo: con esta actividad informal, pretendemos conocer las ideas de partida sobre el nuevo centro al que van a asistir nuestros/as alumnos/as. A modo de debate, y a través de aportaciones espontáneas, les ayudaremos a identificar sus conocimientos previos y delimitaremos las dudas o curiosidades que necesiten ser aclaradas a través del trabajo posterior.

Con este tipo de actividades, pretendemos también identificar posibles ideas “viciadas” que los alumnos/as hayan recibido por parte de otros compañeros, de sus amigos o familiares sobre el instituto, para ayudarles a aproximarse de forma más fidedigna a la realidad que les espera. Se trata de que saquen sus propias conclusiones a partir de una información rigurosa y útil.

## **2.2. Actividades de investigación:**

Una vez hemos introducido al alumnado en el tema y hemos identificado sus ideas previas y curiosidades sobre el paso al instituto, podemos delimitar el área de trabajo y comenzar a adentrarnos en el mismo, a través de unas actividades de investigación, con las que pretendemos que ellos y ellas, de forma autónoma, busquen en las fuentes de información que ya conocen (Internet, prensa, televisión, los propios alumnos del instituto que se encuentren en los primeros cursos...) datos sobre el funcionamiento de instituto y el sistema escolar en general.

- Una de las actividades de investigación que podemos proponerles es llevar a cabo una entrevista a un alumno de 1º de ESO del instituto al que van a asistir ellos/as el curso próximo.

La entrevista puede ser libre, o pueden delimitarse unas preguntas básicas antes de llevarse a cabo. Con ella pretendemos que los alumnos/as del colegio se relacionen con alumnos/as de su nuevo centro de destino, para que se den cuenta de que tienen bastantes cosas en común y para que les cuenten, de primera mano, cómo ha sido su paso al instituto, cómo han afrontado ese cambio, cómo han tenido que organizarse con las nuevas asignaturas...

Una vez hecha la entrevista, la comentaremos en clase y trataremos de sacar unas conclusiones comunes. Se establecerá en el aula un debate a través del cual los alumnos puedan extraer algunas ideas generales sobre su nuevo centro de destino y, entre todos/as seleccionarán aquellos consejos o sugerencias que les hayan parecido de más utilidad para llevar con éxito sus estudios.

- Además de la entrevista a futuros compañeros, les podemos proponer, si el instituto dispone de página web propia, la visita a la misma para familiarizarse con su funcionamiento, conocer al profesorado, as instalaciones...

Como actividad complementaria, que puede ser llevada a cabo en colaboración con el Departamento de Orientación del IES, podemos proponer alguna tarea de investigación, con la que, a través de unas pistas que podemos colgar en la web del colegio o de instituto...



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 20 – JULIO DE 2009

- Otra actividad para que el alumnado conozca el funcionamiento y estructuración del sistema educativo es la investigación sobre las opciones que la Educación Secundaria va a ofrecerles de ahora en adelante.

Una forma de facilitar el conocimiento de la ESO es proponer una tarea de investigación sobre las asignaturas que van a encontrarse, el profesorado que va a impartirlas en su instituto de destino y los libros y materiales que van a necesitar.

Toda esta información podrán encontrarla en la página web del instituto y deberán plasmarla, mediante un trabajo en equipos, en un mural en el que realizarán un esquema explicativo con los datos recogidos en Internet.

### **2.3. Visita del orientador/a del instituto al colegio:**

Otra de las actividades que a menudo se lleva a cabo para trabajar el tránsito de primaria a secundaria, es la visita de los alumnos del colegio al instituto. Esta visita podemos plantearla para que coincida con algún momento “festivo”, por ejemplo, si el centro va a desarrollar actividades culturales durante la semana de la ciencia, puede ser un buen momento para que los alumnos de 1º de ESO reciban a sus futuros compañeros/as.

- También podemos organizar alguna actividad deportiva en la que se faciliten momentos para que los alumnos/as se conozcan. El deporte y el juego pueden resultar un buen hilo conductor para ayudar a desarrollar relaciones personales entre ellos/as.

- La visita al nuevo centro no debe limitarse a conocer las instalaciones. Para que los futuros alumnos/as sepan qué van a encontrarse en cursos próximos, podemos organizar, incluso, alguna clase conjunta en la que se encuentren con futuros/as compañeros/as y profesores/as. De esta manera conocerán en primera persona el funcionamiento de las clases y el desarrollo de las nuevas asignaturas.

- Otra actividad muy recomendable en este sentido es la visita del orientador/a del instituto al centro de Primaria para reunirse con los alumnos/as de 6º. Esta reunión puede ir encaminada a presentar la nueva etapa educativa a la que se enfrentan y a resolver las posibles dudas que los alumnos/as tengan al respecto.

También puede ser un buen momento para contrastar los datos que hayan podido de sus compañeros/as a través de las entrevistas realizadas con anterioridad, para saber hasta que punto se corresponden con la realidad que van a encontrarse en un futuro.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 20 – JULIO DE 2009

En este sentido, entendemos que es verdaderamente importante que instituto y colegio de primaria trabajen de forma coordinada para organizar las actividades de tránsito e implicar al profesorado en el desarrollo de las mismas.

Los orientadores/as de ambos centros también deben coordinar las reuniones entre los tutores/as de 6º y los de 1º de ESO para intercambiar informaciones referentes a sus alumnos/as. Estas reuniones resultan de gran utilidad para que la transición entre los centros se realice de forma satisfactoria y pueden ayudar al alumnado a integrarse y adaptarse con mayor rapidez a su nueva situación.

El acuerdo de pautas de trabajo comunes sería muy recomendable para establecer unas pautas coherentes de actuación y lograr una colaboración y continuidad entre etapas educativas, evitando saltos bruscos que, en última instancia a quienes más van a perjudicar es a nuestros/as alumnos/as.

#### **2.4. Alumnado con NEES:**

Otro de los aspectos a trabajar a fondo es el traspaso de información sobre el alumnado con necesidades educativas especiales.

En este sentido, las reuniones de coordinación entre el/la orientador/a del centro de Primaria y del Instituto deben ir encaminadas a planificar el tránsito del alumnado a su nueva etapa educativa. La coordinación con el profesorado de apoyo y, en su caso logopeda, también es imprescindible. El orientador/a puede funcionar como nexo de unión para facilitar el trasvase de información sobre el alumnado entre todos los profesionales implicados en la atención al alumnado con necesidades educativas especiales.

El orientador/a de referencia para el centro de primaria se encargará de elaborar el correspondiente dictamen de escolarización con motivo del cambio de etapa y de la información a las familias. Antes de elaborar el dictamen se llevará a cabo una evaluación psicopedagógica completa en la que se reflejen las características personales de los alumnos/as en el momento actual en que se encuentran y las necesidades que presentan o puedan presentar a lo largo de su escolarización, de cara a organizar los recursos personales necesarios para asegurar una atención personalizada y lo más normalizada posible.

La coordinación entre el profesorado de Pedagogía terapéutica, audición y lenguaje y tutores/as también resulta imprescindible, de cara a minimizar los posibles problemas de adaptación de nuestro alumnado. Es algo que trabajamos para todos nuestros alumnos/as y de manera especial para los que presentan NEEs, por la necesidad de trabajo conjunto entre todos los profesionales encargados de atenderles.

Los orientadores/as correspondientes deben encargarse del trasvase de información sobre este tipo de alumnado para asegurar una coherencia en el trabajo llevado a cabo en ambas etapas educativas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 20 – JULIO DE 2009

## 2.5. Información a los padres:

A lo largo de toda la escolarización la implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos/as se hace imprescindible para que alcancen el éxito en sus aprendizajes. Sabemos que las familias deben coordinarse con los centros para acordar pautas educativas comunes y ayudar a los alumnos/as a desarrollarse en todos los ámbitos de su personalidad.

Sabemos también que, durante los primeros años de escolarización, allá por Educación Infantil, la implicación de padres y madres suele ser, por término general, bastante aceptable. Sin embargo, a medida que avanzamos en la escolarización, esta implicación va disminuyendo. Los vínculos de las familias con el profesorado van difuminándose y se cree, erróneamente, que los alumnos/as necesitan progresivamente menos supervisión paterna porque empiezan a ser más autónomos.

Señalamos, pues, que la implicación familiar resulta imprescindible en estos momentos de transición, en los que los alumnos/as afrontan cambios muy significativos. Padres y madres deben conocer las características de la nueva etapa educativa que sus hijos/as afrontan para poder asesorarles y apoyarles cuando sea necesario, siempre en colaboración con sus centros educativos y profesorado.

Para implicar a las familias en este momento de tránsito, proponemos las siguientes actividades:

- Los propios alumnos/as pueden ser quienes elaboren un tríptico informativo para llevar a sus familias y explicarles lo que han aprendido durante la realización de las actividades propuestas con anterioridad. Ellos/as serán los encargados, siempre contando con la supervisión del profesorado y orientador/a, de recopilar la información que darán a conocer a sus padres. Les enseñarán la página web del instituto y les explicarán todo lo que han aprendido de sus visitas al mismo y del trabajo realizado en el centro.

- Además, se organizarán jornadas de puertas abiertas para visitar el IES, durante las cuales, futuros alumnos/as y familias podrán conocer las instalaciones de su nuevo colegio.

- El orientador/a del centro y del instituto podrán organizar una charla informativa, dirigida a los padres, en la que les informen de los cambios a los que se enfrentan sus hijos/as, tanto personales como escolares, y en la que se les detalle su responsabilidad en todo este proceso.

Las familias deben ser conscientes de que su supervisión e implicación en la escolarización de sus hijos/as es imprescindible a lo largo de su paso por el sistema educativo, pero de forma más especial si cabe, en estos momentos de tránsito en los que van a necesitar más apoyo para enfrentarse a las nuevas situaciones que se van a encontrar.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

### 3. CONCLUSIONES:

Recordamos, pues, la importancia de la planificación de los momentos de tránsito de nuestro alumnado a lo largo de su escolarización en el sistema educativo.

Entendemos que los cambios, sean de la naturaleza que sean, nos afectan y, si no se preparan y trabajan con antelación, pueden ocasionar situaciones de desajuste personal o profesional. En el caso de nuestro alumnado de tránsito a secundaria, los cambios personales y escolares son muchos y muy significativos y es necesario que, desde el currículum se trabajen como un contenido educativo más, que no puede dejarse para la improvisación.

Para evitar problemas de adaptación, proponemos estas actividades a desarrollar con la colaboración del orientador/a de cada uno de los centros, de cara a movilizar al profesorado implicado y a servir de nexo de unión entre todos.

La finalidad última de este trabajo es crear una continuidad entre los centros de Primaria y Secundaria, de cara a que el paso de uno a otro no se presente ante los alumnos/as como un cambio radical entre dos centros que poco o nada tienen que ver.

Se trata de evitar que la entrada en el Instituto para el nuevo alumnado no suponga un momento imprevisto, sino que sea algo trabajado previamente y que todos y todas sepan a qué atenerse. De esta manera se reduce el estrés que puede ocasionar el enfrentarse a una situación desconocida y se permite a los alumnos/as centrar todos sus esfuerzos en atender a las demandas que la nueva etapa educativa les planteará.

También se intenta con estas actividades, generalizar y normalizar la coordinación entre centros y dar a conocer al profesorado los beneficios de su trabajo conjunto, de cara a establecer una continuidad entre los aprendizajes y los contenidos curriculares de distintas etapas educativas.

Proponemos que este tipo de contenidos se trabajen de forma normalizada y consistente a través de los programas de Acción Tutorial en nuestros centros, durante las horas de tutoría y que se contemple en las programaciones como un contenido de pleno derecho para evitar dejar lugar a la improvisación.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

#### 4. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

- Páginas Web de institutos y centros de Primaria.
- Programa de Acción Tutorial
- Página Web del C.N.I.C.E.
- [www.orientared.com](http://www.orientared.com)
- [www.isftic.com](http://www.isftic.com)

#### Autoría

---

- Sara Camblor Chinaa
- Huelva.
- E-MAIL: [saracamblor@yahoo.es](mailto:saracamblor@yahoo.es)